



MESA PÚBLICA

REGIONAL META

CENTRO ZONAL

GRANADA

Coordinadora:

Claudia Catherine Pérez
Ibáñez



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda:

1. Instalación.
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción.
3. Metodología desarrollo Mesa Pública.
4. Centro Zonal Granada – Diagnóstico.
5. Temática Consulta Previa - Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz.
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
8. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior.
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
10. Evaluación de la Mesa Pública.
11. Cierre.



INSTALACIÓN



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



CONTEXTO PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LEY ANTICORRUPCIÓN



El futuro
es de todos

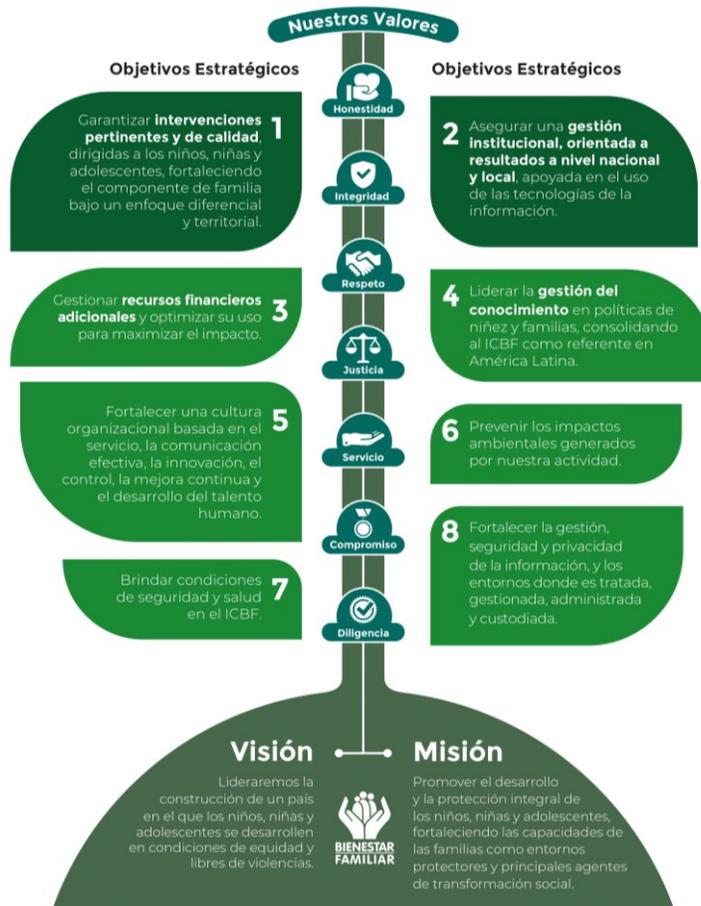
Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-

Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

MISIÓN:

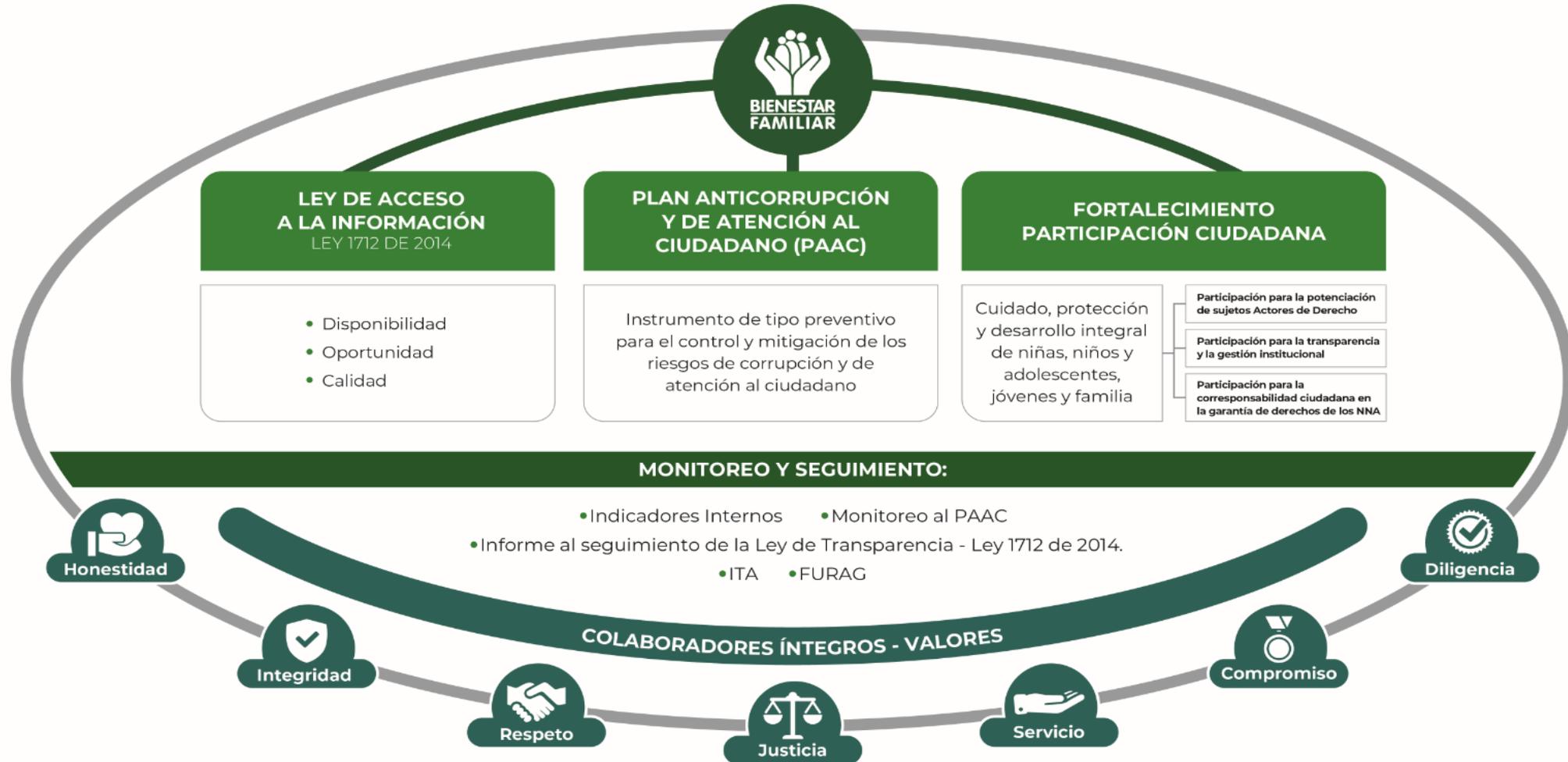
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN:

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

MARCO NORMATIVO

LEY 1712 DE 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LEY 1755 DE 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

DECRETO 1081 DE 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
• «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

DOCUMENTO CONPES 167 DE 2013

- Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

DECRETO 183 DE 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

DECRETO 1499 DE 2017

- Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

BASES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2018–2022 “PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

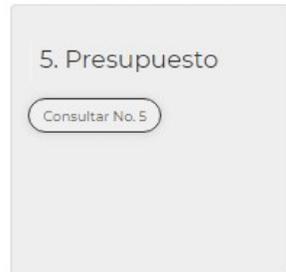
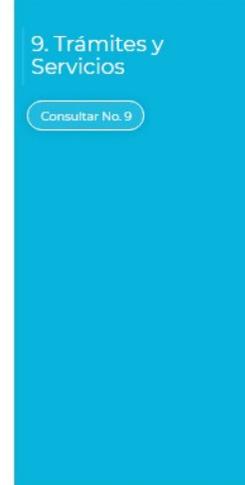
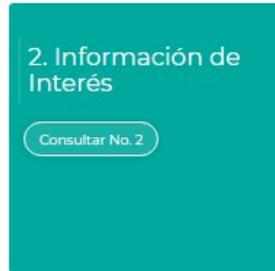
LEY 1952 DE 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios:

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICIÓN DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

PÚBLICA

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- ✓ Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- ✓ Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- ✓ Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- ✓ El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- ✓ La lucha contra la desigualdad o discriminación.





EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF EN EL MARCO DEL COVID-19 HA PUESTO A LOS NIÑOS, NIÑAS EN EL CENTRO EN TRES PILARES:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

1. Seguridad Alimentaria

La seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es un compromiso de Estado enmarcado en el enfoque de derechos, en el abordaje intersectorial e interdisciplinario y en la gestión del riesgo. El documento Conpes Social 113 de marzo de 2008 estableció la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) y determinó como una de las estrategias, la necesidad de construir y ejecutar un Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN).

Desde el centro zonal Granada se lidera el eje de acceso a los alimentos y consumo a través de los programas de primera infancia en los municipios adscritos al centro zonal, dentro del componente de alimentación y nutrición, del mismo modo cada programa cumple con los criterios de calidad e inocuidad de los alimentos.

Figura No. 2 Clasificación de los Ejes de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Dimensión de los Medios Económicos

- Disponibilidad de los Alimentos
- Acceso a los Alimentos

Dimensión de Calidad de Vida y fines del Bien-estar

- Consumo
- Aprovechamiento y Utilización Biológica de los alimentos.

Calidad e Inocuidad de los Alimentos

- Calidad e Inocuidad de los Alimentos

Fuente: Dirección de Nutrición, Modificado del Conpes 113 de 2008.

1.1. Seguridad Alimentaria

• Logros:

- Mediante estos programas se esta garantizando la seguridad alimentaria con el aporte del 70% - 35% de calorías y nutrientes de acuerdo a las RIEN.
- Disminución de muertes de niños y niñas menores de cinco años por desnutrición Aguda.
- Disminución de niños y niñas con bajo peso al nacer.
- Fortalecimiento, promoción y apoyo de las practicas de lactancia materna y alimentación complementaria.
- Contribuir a la modificación de hábitos alimentarios en la población beneficiarias y familias.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- Logros:

Mediante las 14 practicas las agentes educativas de las unidades de servicio, HCB, FAMI, INSTITUCIONAL, DIMF Y MODALIDAD PROPIA. Motivaron a los padres de familia a la innovación con estrategias creadas en casa; ambientes apropiados para el desarrollo de las actividades, creativos y acogedores en familia, mostrando con agrado las evidencias fotográficas en las cuales se ve reflejada la participación de la familia en general. ayudado a fortalecer hábitos saludable pautas de crianza, lazos afectivos, llevando al niño y a la niña a vivir una experiencia significativa.



3. Prevención de violencias

Para el marco de la contingencia COVID 19 se implementaron estrategias con las herramientas tecnológicas, donde se continuo brindando el servicio de calidad a los niños y niñas beneficiarios del Ariari de las modalidades HCB, FAMI, DIMF, INSTITUCIONAL Y MODALIDAD PROPIA; Cada familia recibió orientaciones por parte de agentes educativos vía telefónica para hacer seguimiento periódico a la salud de todos los integrantes.

También recibieron recomendaciones sobre acciones que pueden ser útiles para propiciar el desarrollo de los niños y las niñas y así, vivir experiencias positivas en la aplicación de las 14 practicas en el hogar.

3. Prevención de violencias

• Logros:

- Se efectuó mediante el acompañamiento telefónico realizado a las familias del CDI Perlitas del Ariari, se ha logrado promover mecanismos de comunicación asertiva, buen trato, protección de los niños y niñas, unión familiar y estilos parentales de crianza, lo cual permite que se prevenga cualquier tipo de violencia en los hogares de los usuarios.
- Se ha empoderado y creado conciencia ciudadana ante la importancia del conocimiento de las rutas de atención de violencia intrafamiliar existentes en el municipio de puerto Ileras, lo que conllevan a la apertura de una visión de responsabilidad ante el respeto por sí mismo y por los demás.
- Esto se refleja en el comportamiento que presentan las familias en la actualidad y que refieren en los acompañamientos telefónicos, en donde se indaga sobre los posibles conflictos en el hogar y las familias manifiestas saber y acatar las recomendaciones dadas por el talento humano para afrontar cualquier situación de vulneración de derechos de las mujeres y de los niños y niñas.





METODOLOGÍA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ACUERDOS PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PÚBLICA

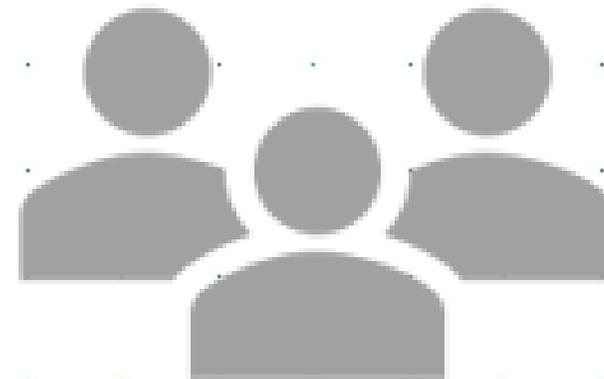
* AUDIENCIA VIRTUAL:

- Respetar la opinión de los demás participantes
- Para participar deben levantar la mano y el moderador otorgará el orden de participación
- Activar solamente el micrófono y la cámara en el momento que valla a realizar intervención.
- Realizar el link de asistencia y demás formatos establecidos como soportes e insumos de la realización de la mesa pública
- Hacer adecuado uso del tiempo establecido para las intervenciones

MESA PÚBLICA

Audiencia Virtual (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL GRANADA

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	11	296	730.550.056	11	296	420.502.863
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	150	87.457.200	-	-	-
NUTRICIÓN	-	50	144.299.516	-	50	61.213.676
FAMILIAS Y COMUNIDADES	-	-	-	-	-	-
PROTECCIÓN	-	-	-	-	-	-



DIAGNÓSTICO



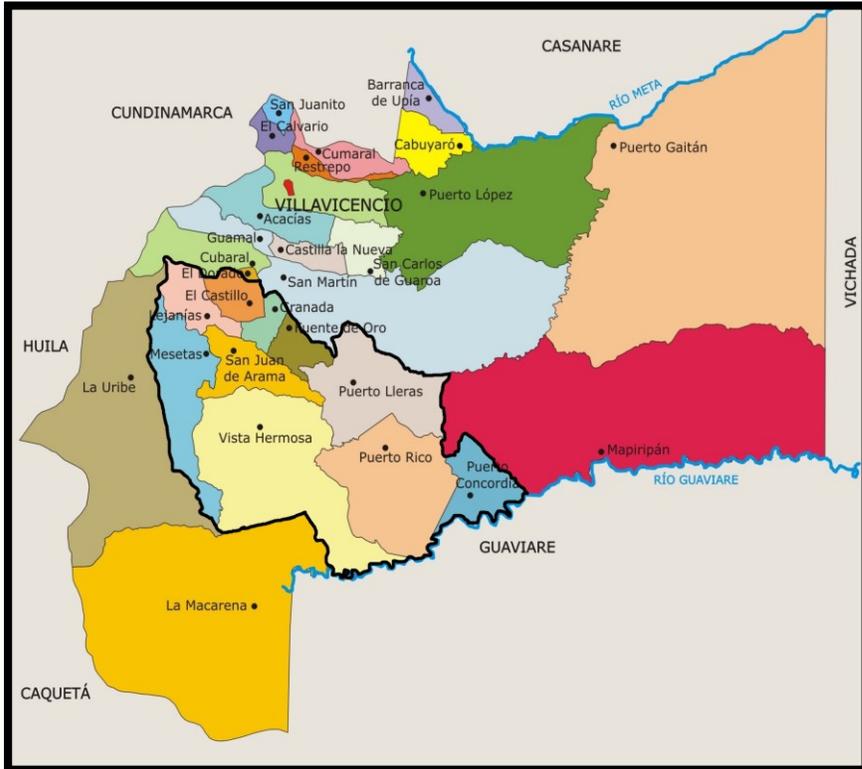
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL GRANADA



Municipios de influencia

Fuentedeoro, Granada, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa.

FUNCIONARIOS	DIC - 2019	SEP - 2020
PERSONAL DE PLANTA		9
CONTRATISTAS		12
VACANTES		5

Esta información está en las ficha del DANE. Lo encuentran aquí: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>

CIFRAS POBLACIONALES

Proyección de población 2019- DANE

PRIMERA INFANCIA (0 - 5 AÑOS)

1.111

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (6 - 17 AÑOS)

2.518

TOTAL POBLACIÓN

3.629





TEMÁTICA CONSULTA PREVIA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

La metodología de la sesión de la Mesa Pública será VIRTUAL

Se realizaron 223 encuestas virtuales en el Municipio de Puerto Lleras
Con el objetivo de realizar la consulta previa para el tema de análisis
para la Mesa Pública en el Municipio de Puerto Lleras, Meta se
realizaron en totalidad 223 encuestas virtuales (teniendo en cuenta la
emergencia sanitaria, económica, social y ambiental por el COVID-19)

El tema de la Consulta Previa con mayor frecuencia es "*Atención de
niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las
modalidades de primera infancia*" con un número de 44 votos
obteniendo un 20%

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – REGIONAL META



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Meta

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



22,54

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



90,16

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Tasa Nacional: 92,46

Deserción



7,42

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



15,99

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto

Violencia



274

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicador

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).





PRIMERA INFANCIA

Reconocer la importancia del ciclo vida de la primera infancia con una mirada no solo interdisciplinar sino desde la integralidad permite comprender los entornos en los que transcurre la vida de las niñas, los niños y sus familias desde el momento de la gestación. Con los siguientes documentos, se amplían las miradas y contextos para entender el rol que cada uno juega desde la corresponsabilidad

1. Bases curriculares
2. Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión
3. Referentes Técnicos de Educación Inicial



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

PRIMERA INFANCIA

Definida como el periodo de vida desde la gestación hasta los 6 años de edad. En el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, se establecen las normas para la protección integral de niños, niñas y adolescentes en Colombia, y se posiciona al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como rector del Sistema de Bienestar Familiar a cargo de la articulación de las entidades responsables de la garantía de los derechos y la protección de la primera infancia. Al ICBF le corresponde ejecutar las políticas del gobierno nacional en materia de fortalecimiento a la familia, protección al menor de edad, y formulación, ejecución y evaluación de programas que promuevan la atención integral a la primera infancia. Entre los programas más importantes que están a cargo del ICBF se encuentran: programa Materno Infantil, Hogares FAMI, Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles, Lactantes y Preescolares, y Jardines Comunitarios. Los programas consisten principalmente en la provisión de cuidado integral para los niños y niñas de grupos vulnerables con énfasis en la promoción del estado nutricional, desarrollo cognitivo y desarrollo psicosocial. El programa Hogares FAMI tiene énfasis particular, en el seguimiento de madres gestantes y lactantes para la capacitación de buenos hábitos de crianza.

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Se continua prestando los servicios de las modalidades HCB, DIMF, FAMI, INSTITUCIONAL, MODALIDAD PROPIA; en la atención de la educación inicial y con los lineamientos y directrices estipulados para la contingencia COVID 19 entregando la canasta nutricional a 6.283 beneficiarios en el mes de julio.
- Las agentes educativas lideran las 14 practicas siendo innovadoras en el momento de dinamizar la actividad lúdico pedagógica, cuentan con el banco de recursos en donde encuentran diversas actividades para garantizar la prestación del servicio de primera infancia.

Retos:

ATENCIONES PRIORIZADAS:

Articular con los entes territoriales la gestión de las atenciones prioritizadas, brindándoles la orientación pertinentes en el proceso de garantizar un servicio de calidad desde la primera infancia, con eficacia y cumplimiento.

- VACUNAS
- REGISTRO CIVIL
- CRECIMIENTO Y DESARROLLO
- CONTROLES PRENATALES
- Gestionar y documentar la reapertura de las 8 unidades de servicio, que mejoraran la calidad de vida de 104 niños y niñas de Mesetas, Fuentedeoro y Granada, ya que es fundamental cumplir con la cobertura a la cual esta afectando a familias vulnerables del Ariari.
- Lograr la cobertura total de la prestación del servicio del CDI de Juan De Arama, actualmente cuenta con 136 niños y niñas ya que su cupo total es de 140 beneficiarios.

INSTIUCIONAL

- Centro de desarrollo infantil
- Hogar infantil
- Hogar empresarial
- Hogar múltiple
- Jardines sociales
- Preescolar integral
- Desarrollo infantil en establecimiento de reclusión

FAMILIAR

- Desarrollo infantil en medio familiar
- Hogares comunitarios de bienestar FAMI

MODALIDADES DE ATENCIÓN

COMUNITARIA

- Hogar comunitario de Bienestar familiar
- Hogar comunitario de bienestar agrupado
- Unidades básicas de atención (UBA)
- Hogares comunitarios de bienestar cualificados o integrales.

PROPIA E INTERCULTURAL

MODALIDAD INSTITUCIONAL

Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio.

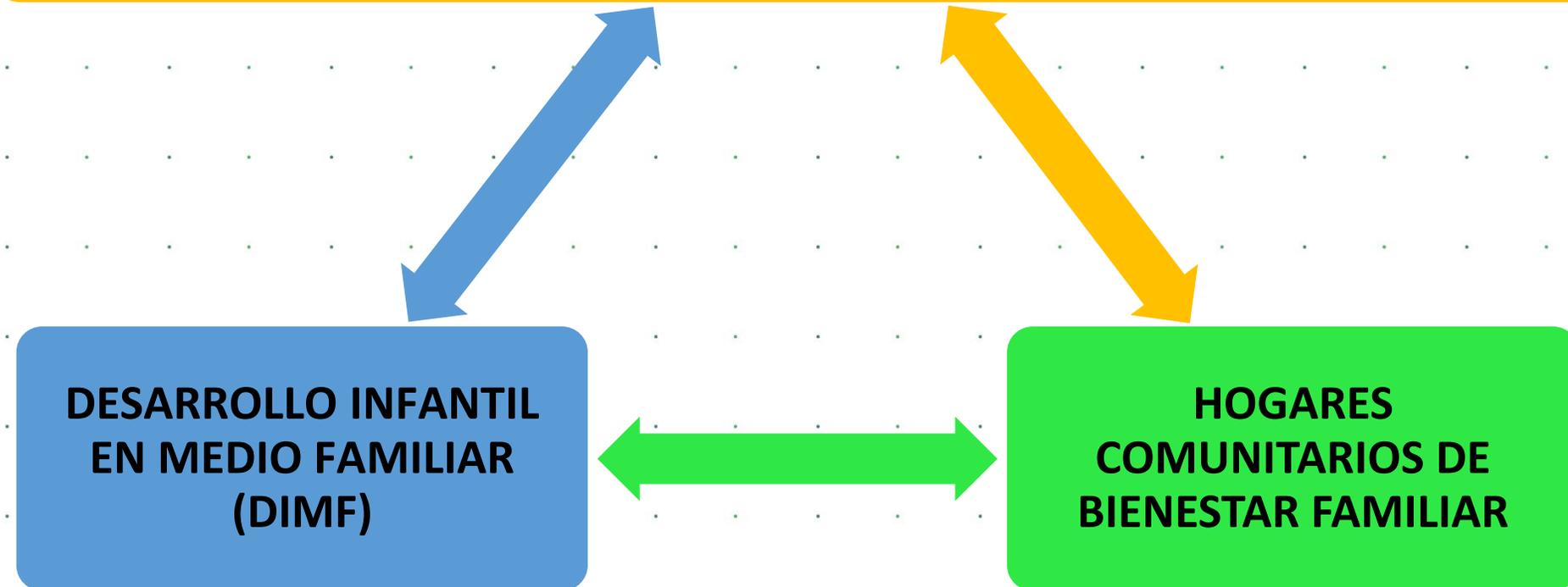
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI

Son espacios amplios, contruidos o adecuados para atender por diferentes aulas o niveles a las niñas y los niños según sus edades. Están diseñados para atender aproximadamente desde 100 hasta 600 usuarios. Es un servicio donde los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. La atención se presta de manera gratuita y se brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.



MODALIDAD FAMILIAR

Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza



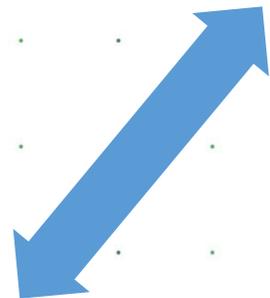
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)

El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas, se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.



MODALIDAD COMUNITARIA

Ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF.



Hogares
Comunitarios de
Bienestar Familiar



Hogares
Comunitarios de
Bienestar Agrupados

HCB FAMILIAR

El servicio HCB Familiar opera bajo una estructura básica compuesta por 13 o 14 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario.

El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.



HCB AGRUPADOS

Este servicio opera bajo la agrupación de 2 a 7 hogares comunitarios familiares en una misma planta física, la cual debe contar con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, previa verificación por parte del respectivo centro zonal, teniendo en cuenta las condiciones de calidad. Opera 200 días al año, 8 horas diarias.

Para su funcionamiento se requiere del apoyo de las alcaldías locales y otras entidades tanto públicas como privadas, los centros zonales y la participación de la comunidad para ubicar y adecuar un espacio para que funcione la UDS. Los encargados de la atención en este tipo de servicio son madres o padres comunitarios más el coordinador pedagógico y auxiliar de servicios generales dependiendo del número de usuarios de la UDS. Brindan el servicio durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. Los padres no pagan cuota por el sostenimiento de sus hijos. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su correcto desempeño.





MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

Esta modalidad funciona principalmente en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Para activar Windows.



Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños en primera infancia y mujeres gestantes en el marco de la atención integral con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural para responder a las características propias de sus territorios y comunidades.

Su identidad particular está dada por el lugar estructural que tiene la participación de las autoridades tradicionales y de la comunidad en general, y por ser la forma de atención a la primera infancia que en sus componentes da cuenta de las particularidades, formas de cuidado, desarrollo integral, de los grupos étnicos y rurales.

	El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
---	------------------------------	----------------------



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Promueve la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años, previniendo su vulneración y gestionando la activación de rutas de restablecimiento, reconociéndolos como sujetos de derechos y promocionando la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado en su protección integral.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Para activar Windows.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Retos:

Aportar a la construcción de la paz a través del arte, la cultura, la participación y el deporte, ejecutando acciones de prevención frente a problemáticas como el trabajo infantil, mediante el apoyo al desarrollo de los proyectos de vida de los niños, las niñas y adolescentes participantes y la identificación y fortalecimiento de sus habilidades; el consumo de sustancias psicoactivas a partir de la promoción del buen uso del tiempo libre y del autocuidado; el embarazo adolescente mediante la promoción de derechos sexuales y reproductivos; violencias juvenil, sexual y escolar a partir de la promoción de la ciudadanía, la convivencia y la solución pacífica de conflictos, *y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, mediante la identificación de factores de riesgo presentes en el contexto en el que se encuentran los participantes y las rutas de prevención institucional que pueden amparar en momentos en que la amenaza sea más fuerte y directa.* De esta manera se promueve la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes empoderándolos como sujetos de derechos, y promoviendo la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, gestionando y articulando las acciones necesarias para su protección integral.

Logros:

Surtir el proceso precontractual y contractual por parte de la Sede de la Dirección Regional
Iniciar el funcionamiento del programa

NUTRICIÓN

Según la OMS, la nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición, entendida como una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular, es un elemento fundamental para mantener una vida saludable; la nutrición es el proceso en el que nuestro organismo utiliza el alimento para mantenerse en buen funcionamiento y reparar zonas deterioradas. Para ello se llevan a cabo diversos procesos entre los que se incluye la absorción, asimilación y transformación de los alimentos, que permiten al organismo incorporar los nutrientes destinados a su mantenimiento, crecimiento y correcto funcionamiento.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Para activar Windows.

NUTRICIÓN

Se articula la atención a la Primera Infancia específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en periodo de gestación o lactancia.



1000

Días para cambiar el mundo



MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

promover el desarrollo de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida (desde la gestación), a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición aguda y crónica, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional.



Uribe

Puerto Concordia

Vistahermosa

Mesetas

Puerto Rico

Puerto Lleras



NUTRICIÓN

Retos:

Las mujeres gestantes continúan con temor en la atención de parto hospitalario y lo prefieren en la comunidad lo que disminuye la posibilidad de la garantía de adecuados servicios de salud para los niños y las niñas ya que hay dificultad en que los padres por sus propios medios hagan tramites de registro civil y vinculación a EAPB.

Se presentan dificultades en el acceso al resguardo ya las comunidades debido al invierno y a las fuertes lluvias que se presentaron en el presente mes.

Se proporciona socialización de los diferentes protocolos establecidos para el talento humano y medidas de protección a utilizar por parte del mismo.

Explicación por parte del equipo interdisciplinar de mil días para cambiar al mundo los lineamientos de ICBF por ciclos de atención y grupos etareos a atender.

Logros:

Atender a los niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición.

Atender a las mujeres gestantes con bajo índice de masa corporal para la edad gestacional

Se fortalece en las familias la identificación de signos de alarma en los niños enfermos y activación de ruta de atención en salud con las EAPB a la que se encuentren vinculados. El equipo de trabajo continúa implementando estrategias encaminadas al bienestar de los beneficiarios teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la cual atraviesa actualmente el país.



IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Para activar Windows.

PÚBLICA

Implementación del acuerdo de paz

Se deben diligenciar sólo si tienen en sus Áreas de influencias municipios PEDET

Punto 1 del Acuerdo “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”

Logros:

Se presta la atención de servicios de la modalidad DIMF específicamente para zona rural en la atención de la educación inicial y con los lineamientos y directrices estipulados para la contingencia COVID 19.

Retos:

La ampliación de las coberturas en atención a la primera infancia especialmente en zonas rurales y rural disperso.

Implementar oferta para población indígena en aquellos municipios en los cuales existen resguardos pero no atención a la primera infancia, o infancia y adolescencia.

Punto 3 Fin del conflicto

Logros:

- Frente a éste propósito se ha logrado garantizar atención y poner a disposición la oferta de servicios del ICBF para el acceso de toda la población a sus servicios.

Retos:

La ampliación de las coberturas en atención a la primera infancia especialmente en zonas rurales y rural disperso ya que es en estas zonas donde se ha encontrado un mayor número de personas desmovilizadas de las FARC-EP y se pretende velar por la garantía del acceso a los servicios del ICBF para las familias de los desmovilizados.

- En el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe: i) brindar acompañamiento en la reincorporación de niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, ii) apoyar a la reincorporación de los desmovilizados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, para lo cual, el ICBF debe velar por garantizar el acceso a sus servicios para las familias de los desmovilizados.

Punto 4 del Acuerdo “Solución al problema de las drogas ilícitas”

Logros:

Garantizar la atención de servicios de la modalidad DIMF específicamente para zona rural y rural disperso, promoviendo el desarrollo integral de la primera infancia a las familias de Puerto Lleras.

Retos:

Uno de los retos mas grandes es poder llegar a todos los niños, niñas y mujeres gestantes que requieran el servicio de atención en primera infancia, dando prioridad a zonas rurales y rurales dispersas.

- En el marco del punto 4 del Acuerdo de Paz, se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, esto, articulado con el punto 1 del Acuerdo.



INFORME

P.Q.R.S



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Para activar Windows.

PÚBLICA

EN EL MARCO DE LA MESA PÚBLICA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS

LOGROS:

la supervisora de los contratos de primera infancia realizo requerimiento a las entidades administradoras de servicio(EAS), visitas a las unidades de servicio y se abordo las problemáticas en los comités técnicos operativos.

RETOS:

Lograr que los usuarios del ICBF centro zonal Granada tengan respuesta, oportuna, veraz y de fondo frente a las diferentes solicitudes, quejas y reclamos interpuestos.

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
Derechos de petición información y orientación con tramite	Solicitud de Copias	130	Dentro del termino establecido
	Diligencias Administrativas	214	Dentro del termino establecido
	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA	26	Dentro del termino establecido
	Custodia y cuidado personal	12	Dentro del termino establecido
	Hogares Comunitarios de Bienestar	7	Dentro del termino establecido
	Modalidades de Atención - Protección	6	Dentro del termino establecido
	Alimentos	5	Dentro del termino establecido
	Ampliación de Información	5	Dentro del termino establecido
	Filiación	5	Dentro del termino establecido
	Traslado de Historia	5	Dentro del termino establecido
	Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI	4	Dentro del termino establecido
	NIT, Certificaciones, Personerías	3	Dentro del termino establecido

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
<u>Quejas</u>	Maltrato al Ciudadano	1	Dentro del termino establecido
	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	1	Dentro del termino establecido
	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)	1	Dentro del termino establecido
	Medidas de Protección	1	Dentro del termino establecido
<u>Reclamos</u>	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	6	Dentro del termino establecido
	Incumplimiento de Obligaciones	5	Dentro del termino establecido
	Maltrato a Usuarios del Programa	2	Dentro del termino establecido
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	1	Dentro del termino establecido
	Incumplimiento en Calidad de producto o servicio	1	Dentro del termino establecido
	Suspensión del Servicio	1	Dentro del termino establecido
	Cobros No Autorizados	1	Dentro del termino establecido
<u>Sugerencias</u>	No se presentaron durante el año 2019	-----	-----



RESULTADOS COMPROMISOS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



CANALES DE ATENCIÓN



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponibile lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponibile lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponibile lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envia mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN



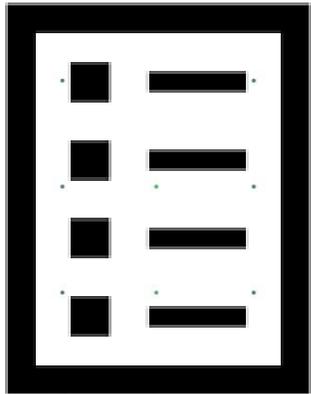
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

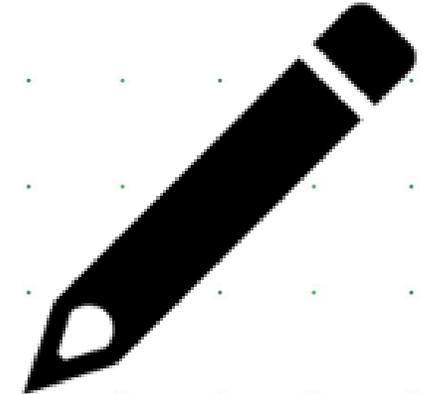


**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**